

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 93/2010

Sesión ordinaria efectuada con fecha 12 de Octubre de 2010, en la Biblioteca municipal.-

PRESIDENCIA :

Presidió la sesión, el Sr. Alcalde don Israel Urrutia Escobar; actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- _ Sr. Juan Carlos Aravena González,
- _ Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- _ Sr. Rigoberto Espinoza
- _ Sr. Patricio Ojeda Alarcón,
- _ Sr. Juan Rogazy Sepúlveda,
- _ Sr. Mario Cáceres Quiroz,

TABLA DE MATERIAS A TRATAR:

- Modificación Presupuestaria Municipalidad
- exposición Jairo Ibarra – residuos sólidos
- Aprobación Reglamento Cesco
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS:

_ Siendo las 17:00 horas, el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD:

Interviene Srta. Jimena Gutiérrez, quien expone el tema, señalando que debe hacerse una suplementación de **\$4.200.000.-** para prestaciones de servicios en programas comunitarios, otros, servicios de publicidad, arriendo de maquinarias y equipos; todo según ORD N° 247 de 08 de Octubre de 2010, el que se lee y explica en detalle; se somete a votación y es aprobado en forma unánime la modificación aludida. Proyecto cultural es la re-postulación Escuela de Artes Neruda Joven; Concejal Espinoza señala que él quiere que se le envíen los antecedentes junto a la modificación presupuestaria, para una próxima vez, se les enviará a todos.

EXPOSICION JAIRO IBARRA SOBRE DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS

Expone Jairo Ibarra, quien lleva más de un año trabajando en este tema, con apoyo de un data, señala que la población es de 37.826 personas y que se atiende a 27.141, que la porción por persona de residuos es 0,93 Kg. Al día, o sea 9213 toneladas en un año; que la población no atendida es de 10685 personas, por lo que hay 3627 toneladas de residuos anuales que se van a algún botadero ilegal, o se quema o son enterrados en algún sector rural. Que Parral atiende sus necesidades con dos camiones de basura de 26 toneladas c/u. Se pregunta entonces por que estamos pagando por mayor tonelaje si sacamos menos basura. El Director de Obras informa que cuando se hizo el contrato no se sabía cuanta basura exactamente se sacaba, por lo que se hizo una estimación y se decidió realizar un contrato de suma alzada para que cada población que fuera incorporándose a la ciudad fuera abarcada en la recolección sin tener que pagar de más por ella. Alcalde recuerda las tres grandes poblaciones que se incorporaron y que eso no ha significado pagar más. Concejal Espinoza comenta que él esperaría que se pague por lo que se saca y que si hay más basura se les paga más. Concejal Rogazy señala que por lo que estamos pagando él esperaría un servicio de excelencia, y que no es así.

Jairo señala que al evaluar las distintas alternativas la más interesante es trabajar con una recolección mancomunada y usar un vertedero común que sería en Chillán, tener una estación de transferencia ubicada por ejemplo en Copihue; en que se llevara a un camión de mayor tonelaje y que ese camión lo llevara al relleno sanitario, ahorrando viajes. Con ello se podría ahorrar cerca de 148 millones al año. Comenta que lo que es inversión se financia por la Subiere – camión de recolección, camión de transferencia y estación de transferencia.

Señala que la estación de transferencia no emana olores de ningún tipo. Los costos operativos serían de 41.581.000.- se ha estudiado y el mejor lugar para la estación de transferencia sería frente a la Feria de Animales. SE han revisado las rutas y se detecta que hay algunas en que se cruzan los camiones de Parral y Retiro. Propone también la creación de un Departamento de Medio Ambiente que contemple la Unidad de Residuos Sólidos, la Unidad de Medio Ambiente y la Unidad de Aseo y Ornato. Comenta que Retiro está interesado en la estación de transferencia, que el proyecto está presentado y lo tiene la Serplac. Concejal Espinoza agradece la confianza por haberlo designado en la comisión, ha ido a todas las reuniones y es un tema que le interesa mucho.

El Sr. Alcalde pide el apoyo del Concejo para la estación de transferencia; se pide votación para el compromiso de gastos operativos, se vota y se aprueba por unanimidad.

APROBACION REGLAMENTO CESCO

Concejal Espinoza recoge las palabras de la Dideco, en orden a llamar a una asamblea que se elijan ellos mismos para participar. Alcalde señala que él espera que sea totalmente democrático y que no se meta nadie a influenciar quienes participarán y quienes no. Concejal Ojeda le parece buena la idea pero señala que las uniones comunales no citan a todas las Juntas de vecinos opina que la citación sea para cada junta de vecinos y que cada organización que quiera participar se inscriba libremente y luego entre los inscritos se sortee.

Mirna Morales sostiene que la idea es hacer lo mismo por cada estamento, citándolos en días distintos a cada uno. Interviene don Juan Manuel Hinojosa González, dirigente de la Villa don Matías, quien señala que su idea es reactivar la Unión Comunal. Mirna Morales continua diciendo que se va a involucrar a todos los estamentos enviando una carta a cada uno de ellos.

Concejal Cáceres señala que se van a dar cuenta de que hay organizaciones que no tienen los papeles al día. Concejal Ojeda opina que se podría dar los calendarios, para apoyar y entusiasmar a las personas a participar. Y cada Concejal verá si va o no va las reuniones.

Se aprueba el Reglamento con la indicación de la forma que se tendrá para llenar los cupos.

COMODATO CLUB DE HUASOS VILLA ROSA

Lo presenta Alejandra Gaete, del Departamento Jurídico, quien señala que se ha pedido por 30 años, y que es un requisito para poder postular al proyecto de la media luna. Se vota y se aprueba en forma unánime el comodato por el plazo indicado.

Concejal Ojeda pide que se vaya a ver de nuevo a Valeria Riveros, porque se le fue a ver una pura vez. Señala también que el Hogar del Padre Pio está muy estrecho y que necesitarían una mediagua, porque cada vez hay más viejitos.

Antes de finalizar la Secretaria Municipal en nombre del Comité de Bienestar invita a los Srs. Concejales a una ceremonia de premiación de lo funcionarios con más años de servicios que se realizará el día jueves 28 de Octubre y a la fiesta que se llevará a efecto el día 29 de Octubre, informando que el valor de la cuota es de \$15.000.-

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 18:45 hrs.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL